Redwheel FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable

Domicilio social: 80, route d'Esch,
L-1470 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 122.802
(la "Sociedad")

Aviso a los accionistas de Redwheel Funds – Redwheel Sustainable Convertibles Fund (el "Subfondo")

Luxemburgo, 8 de marzo de 2022

Estimado/a Accionista:

El Consejo de Administración de la Sociedad (el "**Consejo**") desea informarle de su decisión de (i) modificar la política de inversión, (ii) modificar el perfil del inversor típico del Subfondo, (iii) añadir una nueva sección titulada"Reglamento SFDR y Taxonomía" en el Anexo del Subfondo y (iv) reflejar el uso por el Subfondo de un índice de referencia compuesto, a efectos de comparación de la rentabilidad.

1. Política de inversión del Subfondo

La política de inversión del Subfondo se modificará de la siguiente manera (el cambio se subraya a continuación) para reflejar, en particular, que la cartera del Subfondo se gestiona con un nivel delta moderado en lugar de un nivel delta de bajo a moderado:

"7. Política de inversión

[...]

El Subfondo invertirá principalmente en bonos convertibles, <u>centrándose en los emisores que</u> <u>busquen de forma demostrable resultados sostenibles</u>, y podrá, de forma accesoria, invertir en otros valores de renta fija (incluidos, entre otros, bonos corporativos y bonos del Estado), acciones y valores derivados (incluidos futuros y opciones). El Subfondo no mantendrá valores de deuda con una calificación inferior a B-/B3 (en el momento de la compra) otorgada por agencias de calificación reconocidas o, cuando un valor no esté calificado, por el proceso interno de la Gestora de Inversiones. Cuando la calificación de un valor mantenido por el Subfondo caiga por debajo de B-/B3, la Gestora de Inversiones revisará y tratará de remediar la situación. El Subfondo puede invertir (o estar expuesto a ellos) en valores emitidos por emisores o empresas de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes.

[...]

Además, la Gestora de Inversiones contempla la sostenibilidad en términos de preservación del capital, que forma parte del objetivo del Subfondo. Para gestionar el riesgo previsto del Subfondo, la Gestora de Inversiones invierte principalmente en bonos convertibles y trata de mantener la sensibilidad a la renta variable ("delta") del nivel del Subfondo a un nivel de bajo a moderado. Por ello, la Gestora de Inversiones pretende gestionar el Subfondo con una volatilidad esperada menor en comparación con una cartera de renta variable, dada una delta de baja a moderada y una cartera de menor duración, sin títulos de deuda inferiores a B-/B3.

[...]"

2. Perfil del inversor típico

Como consecuencia de los cambios introducidos en la política de inversión del Subfondo, la sección "Perfil del inversor típico" en el anexo del Subfondo se modificará de la siguiente manera (los cambios están subrayados a continuación):

"Perfil del inversor típico

El Subfondo es adecuado para puede ser adecuado para inversores que busquen una rentabilidad total (a través de ingresos y una constante revalorización a largo plazo del capital) crecimiento del capital a largo plazo con un perfil de riesgo potencialmente menor que el asociado a los fondos de renta variable pura conservador, mediante una exposición global a una cartera de bonos convertibles. Dado que el Subfondo invierte en bonos, convertibles, acciones y otros valores relacionados, los inversores deben esperar una volatilidad mayor que la asociada a los instrumentos del mercado monetario. El Subfondo es adecuado para los inversores que buscan un Fondo que tenga como objetivo el crecimiento con un enfoque en la sostenibilidad. Los valores convertibles ofrecen algunos de los rendimientos potenciales de la renta variable con las características de menor volatilidad asociadas a los bonos. El Subfondo puede estar expuesto a divisas distintas de la moneda de base, lo cual puede dar lugar a una mayor "

3. Adición de una sección "Reglamento SFDR y Taxonomía"

Como consecuencia de los cambios introducidos en la política de inversión del Subfondo, se añadirá una nueva sección "Reglamento SFDR y Taxonomía" en el anexo del Subfondo, que estará redactada como sigue:

"10 Reglamento SFDR y Taxonomía

- 1. <u>Situación conforme al Reglamento sobre la Divulgación de Información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR)</u>
 - El Subfondo promueve características ambientales y/o sociales y, en consecuencia, entra en el ámbito del artículo 8 del SFDR.
- 2. Información de taxonomía relativa al Reglamento

El Subfondo promueve, entre otras características, las medioambientales, pero no asume ningún compromiso mínimo de invertir en una o más inversiones ambientalmente sostenibles alineadas con la taxonomía que contribuyan a los objetivos de mitigación del cambio climático y/o de adaptación al mismo. Sin embargo, no se excluye que este Subfondo pueda estar expuesto a inversiones subyacentes que contribuyan a la mitigación del cambio climático y/o a la adaptación al mismo (incluso en actividades de habilitación y transición). Las inversiones subyacentes a este Subfondo que no están en actividades ambientalmente sostenibles alineadas con la taxonomía no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles.

El principio de "no causar daños significativos" no es aplicable, dado que el Subfondo no se compromete a invertir en activos que tengan en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles.

3. <u>¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?</u>

Las características medioambientales promovidas por el Subfondo reflejan la consideración sistemática, dentro de su proceso de toma de decisiones de inversión del uso y/o la promoción de la energía renovable por parte de los emisores. Este indicador es la principal magnitud utilizada para medir la consecución de las características medioambientales.

4. <u>Prácticas de buen gobierno de las empresas en que invertimos</u>

Las empresas en que invertimos siguen prácticas de buen gobierno Las prácticas de gobernanza de las empresas en que invertimos se evalúan de acuerdo con Declaración de Política ESG y del Código de Custodia de Fondos de la Gestora de Inversiones que están disponibles en:

https://www.rwcpartners.com/uk/en/individual/resources"

4. Índice de referencia

El Compartimento se gestiona de forma activa, sin referirse a un índice de referencia.

El Consejo, [a propuesta de la Gestora de Inversiones, ha decidido utilizar un índice de referencia compuesto: "50% Refinitiv Global Focus Hedged Convertible Bond Index / 50% Refinitiv Global Focus Investment Grade Hedged Convertible Bond Index" únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad.

En consecuencia, la sección "Índice de referencia" del anexo del Subfondo se modificará como sigue:

El Subfondo se gestiona activamente sin referencia a un índice de referencia y utiliza el índice de referencia compuesto 50% Refinitiv Global Focus Hedged Convertible Bond Index / 50% Refinitiv Global Focus Investment Grade Hedged Convertible Bond Index únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La desviación de la composición de la cartera del Subfondo con respecto a la del índice usado para comparar, puede ser importante."

Todas las demás características principales del Subfondo seguirán siendo las mismas. Los cambios mencionados no tendrán ningún impacto en el estilo de inversión del Subfondo, su filosofía de inversión, su estrategia de inversión y su perfil de riesgo.

Estas modificaciones se reflejarán en las versiones actualizadas del folleto de la Sociedad (el "**Folleto**") de fecha marzo de 2022 y de los KIID de los Subfondos, cuyos borradores pueden obtenerse gratuitamente y previa solicitud en el domicilio social de la Sociedad.

Si tiene alguna duda sobre los términos de este aviso y cómo afecta a sus inversiones, póngase en contacto o bien con Redwheel, Verde, 10 Bressenden Place, Londres, SW1E 5DH en el +44 207 227 6000 preguntando por su contacto de ventas o por el administrador Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A., 80 route d'Esch, L-1470 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, en el 00 352 47 40 66 1, o bien con su agente local.

Para los inversores en Austria: El Folleto, junto con los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, la Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral de la Sociedad, cada uno en forma impresa, así como los precios de emisión, recompra y canje, están disponibles y podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio del Agente de servicios austriaco: Erste Bank der oesterreichischen Sparkassen AG, Am Belvedere 1, 1100 Viena, Austria (email: foreignfunds0540@erstebank.at).

Para los inversores en Alemania: El Folleto, junto con los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, la Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral de la Sociedad, cada uno en forma impresa, así como los precios de emisión, recompra y canje, están disponibles y podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio del Agente de servicios alemán: GerFIS - German Fund information Service GmbH, Zum Eichhagen 4, 21382 Brietlingen.

Para los inversores en Suiza: El representante en Suiza es First Independent Fund Services AG, Klausstrasse 33, CH-8008 Zúrich, Suiza. El Agente de pagos en Suiza es Helvetische Bank AG, Seefeldstrasse 215, CH-8008 Zúrich, Suiza. El Folleto, junto con los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, la Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral de la Sociedad, podrán obtenerse de forma gratuita del representante en Suiza.

Atentamente,	
El Consejo	